RESOLUCION J.M. Nº 05/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2016 PARA LA "CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL ARROYO KURI'Y" DEL BARRIO LA AMISTAD – AD REFERENDUM –ID Nº 303.523.

Cambyretá, 16 de febrero del 2017.-

VISTO:

La Nota Nº 24/2017 del Ejecutivo Municipal por la que remite las documentaciones referentes a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2016 PARA LA "CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL ARROYO KURI'Y" DEL BARRIO LA AMISTAD – AD REFERENDUM –ID Nº 303.523 ; y, -

CONSIDERANDO:

Que, las documentaciones que acompañan a la referida nota han sido giradas a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su estudio correspondiente.---------

Que, la citada Comisión ha presentado el Dictamen Nº 002/2017 en el que manifiestan que han remitido los documentos a la Asesoría Contable de la Junta Municipal, quien informa el resultado de la verificación de los documentos que acompañan a la Nota Nº 24/2017, como ser

a) Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11/02/2017, en la que se presentaron las siguientes Ofertas:

1) Arquitec S.A. con una Oferta de Gs. 578.921.511, (Guaraníes: Quinientos setenta y ocho millones novecientos veintiún mil quinientos once)
2) Ñene Mba'e Emprendimientos Constructivos de Jaime Beczko, con una Oferta de Gs. 498.616.231, (Guaraníes: Cuatrocientos noventa y ocho millones seiscientos diez y seis mil doscientos treinta y uno).
3) Zayas Construcciones de Rubén Zayas con una Oferta de Gs. 552.509.000, (Guaraníes: Quinientos cincuenta y dos millones quinientos nueve mil)
4) San Blas Construcciones S.R.L., con una Oferta de Gs. 487.860.000, (Guaraníes: Cuatrocientos ochenta y siete millones ochocientos sesenta mil)
5) Construcciones Zarza de Ceferiano Zarza, con una Oferta de Gs. 444.000.000, (Guaraníes: Cuatrocientos cuarenta y cuatro millones).

b) Acta de Evaluación de Ofertas.
c) Copia de las Ofertas de los Oferentes.
d) Copia de Resolución Nº 78/17 de adjudicación.

Que, en atención al resultado del análisis de las Ofertas presentada por el Comité de Evaluación se concluye que la firma SAN BLAS CONSTRUCCIONES S. R. L., cuenta con Capacidad Técnica, Financiera, Legal y además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente a la institución, por lo que la Intendencia Municipal ha emitido la Resolución Nº 78/2017 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2016 CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL ARROYO KURI'Y, DEL BARRIO LA AMISTAD AD REFERENDUM, ID. Nº 303.523.

Lic. Mirian Román
Secretaria General
Junta Municipal

Juan Alberto Báez M.
Presidente Junta Municipal
Municipalidad de Cambyretá

Luis Adriano Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Sr. [illegible]
INTENDENTE MUNICIPAL
CAMBYRETA

Junta Municipal de Cambyretá
Tel. 071-205059
Email: junta2017cambyreta@hotmail.com

Por lo que, luego de verificar que las documentaciones que componen la Oferta de la empresa adjudicada ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Oferta se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la Institución Municipal, esta Asesoría Contable manifiesta su conformidad con esta adjudicación.----------

Que, en sesión extraordinaria de fecha 15 de Febrero de 2017, atento a la recomendación de la Comisión Asesora, la plenaria ha resuelto aprobar la Adjudicación a SAN BLAS CONSTRUCCIONES S. R. L. con RUC 80054285-1 el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 10/2016 CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL ARROYO KURI'Y, DEL BARRIO LA AMISTAD – AD REFERENDUM, ID. Nº 303.523, por el monto de Gs. 487.860.000, (Guaraníes: Cuatrocientos ochenta y siete millones ochocientos sesenta mil), Rubro 520.30.011.---

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES; ----------

RESUELVE:

ART. 1º: APROBAR la Adjudicación a **SAN BLAS CONSTRUCCIONES S. R. L. con RUC 80054285-1, el llamado a licitacion por CONCURSO DE OFERTA Nº 10/2016 PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL ARROYO KURI'Y, DEL BARRIO LA AMISTAD – AD REFERENDUM, ID. Nº 303.523,** por el monto de Gs. 487.860.000, (Guaraníes: Cuatrocientos ochenta y siete millones ochocientos sesenta mil).Rubro 520.30.011.----------

ART. 2º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS QUINCE DIAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.----------

Lic. Mirian Rossana Román López
Secretaria General
Junta Municipal de Cambyretá

Sr. Juan Alberto Báez Martínez
Presidente
Junta Municipal de Cambyretá

PROMULGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 17 de Febrero de 2.017.-